



OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE (OPRET)
COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Jueves 28 de noviembre de 2019

REGISTRO DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO	FIRMA
1	Luisa M. Lora S.	Acceso a la Información Pública	R A D	
2	César Peña	Asit. Tec Dir Uec		
3	Pamela Rojas	Analista de RRHH	Recursos Humanos	
4	Heitor Mateo	IEM	Telecomunicaciones	
5	Jonhans Ortiz	RRHH	Analista	
6	Carmen F. Rodríguez	RRHH	Encargada	
7	Johanny Hernández	Compras y Contratación	ERC.	
8	Raúl Bertr	Dirección Ejecutiva	Asistente	
9	Magdalena Díaz de Mayaca	Dir. Ejecutiva	Asistente D.E.	
10	Elizabeth Naviz	Planificación y Operación	Encargado	
11	Sesil Bonilla	Electromecánica	Aux. Electromecánica	
12	Elin Fco Brito	Protección Civil	Aut. Adm. II	





OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE (OPRET)
COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

13	Romney Brito n.	Electromecánico	auxiliar elec.	Romney B.
14	Thailana Berroa	RR. HH.	aux. Juanos Romanos	Thailana B.
15	Gilberto Bautista	CESMET	Subd. op. seg metro	Gilberto
16	Alexandra P. Estévez Pérez	Operaciones	Responsable de línea	Alexandra Estévez
17	FRANK S. MORENO	Compras y Contratos	Técnico en Compras	Frank S. Moreno
18	Helder E. Ceballos de la C.	Mont. Electrom.	Enc. Div. Mat. Mov	Helder E. Ceballos
19	Antonio E. Veras B.	IEM	Enc. Depto. Electr.	Antonio Veras
20	LEONEL CARRASCO	Protección des. Social	director	Leonel Carrasco
21	Guillermo TEJADA TIO	Dirección Ejecución	ASIST. DIR. EJEC.	Guillermo Tejada
22	José Basora	Electromecánica	teleférico	José Basora
23	JUAN Fco. SAMBOY	DIV. ANALISIS, REV. Y GLOP	ENCARGADO	Juan Fco. Samboy
24	Juan Carlos Toranzo	Archivos y Correspondencia	Representante	Juan Carlos Toranzo
25	LEONIGILDO MEJIA	DIV. ALMACEN Y SUMINISTROS	ENCARGADO	Leonigildo Mejia
26	Mayor Charmell de la Cruz	Seguridad Física y P	Encargado	Mayor Charmell de la Cruz
27	Orlando S. Soto	Electromecánica	Enc. División	Orlando S. Soto





OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE (OPRET)
COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

28	NOMBRE	Departamento	CARGO	firma
29	FRANCISCO LARA	Presupuesto OBRAS	ANALISTA COSTOS	
30	Michel Morato	Transportación y Mantenimiento	Encargado	
31	Frizette Patricia	Legal	Encargada	
32	Rubén Villaverde	Aduanas	Encargado	
33	María Abante	Comunicaciones	Encargada	
34	Yamil Garrido	Tecnología	Encargado	
35	Edgar Coste	Electromecánica	Coordinador	
36	Edward Encarnación	Seguridad Física	Inspector	
37	PEDRO No. CRISTO V.	DIRECCIÓN TÉCNICA	DIRECTOR TÉCNICO	
38	Marggie González B	Electromecánica	Auxiliar.	
39	Angel David Busto	Arq. Mastr. Civil.	Encargado	
40	Izbel Mejía	Miembro, CMST Arquitecto	Tasadora	
41	Kenny M. López G.	Presupuesto Financiero	Encargada	
42	Anabelle Medina		Arquitecta	





OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE (OPRET)
COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

43	Aniel Rodriguez	Operaciones	Encargado	
44	Paloma Espinal	Arquitectura	Arquitecta	
45	Oscar G. Garcia C	Seguros	P. Civil	
46	Edith E. Aguasulas B.	Mantenimiento	Enc. Sección	Edith Aguasulas
47	Emely M. Bautista	Operaciones	Encargada	Emely M. Bautista
48	NEUS DOLSET	Control Procesos	Encargada	
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				







SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Jueves 28 de noviembre 2019

1

Agenda

- Palabras de introducción.
- Marco Normativo y documentos.
- Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST). Acta constitutiva.
- Actividades realizadas y evidencias.
- Acciones a futuro.
- Preguntas.

2



Marco Normativo

- Constitución de la República Dominicana de julio de 2015. Artículo 62 Derecho al Trabajo.
- Decreto No. 522-06 de 17 de octubre, que establece el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reglamento No. 523-09 de 21 de julio, que establece las Relaciones Laborales en la Administración Pública.
- Resolución No. 113-2011 del MAP que crea el SISTAP y modificada por la Resolución No. 09-2015 que aprueba la Guía Metodológica para la implementación.



3

CMSST

- SISTAP es un instrumento dirigido al cumplimiento del Reglamento No. 522-06. Responsabilidad del MAP velar por la implementación y desarrollo del SISTAP.
- El CMSST deberá ser registrado en el Acta Constitutiva oficial establecida por el MAP. Es un órgano paritario y colegiado.
- La Máxima Autoridad debe velar por su conformación.
- El CMSST ayuda al empleador:
 - Reconocer riesgos laborales.
 - Evaluar riesgos de accidentes, incidentes, lesiones y enfermedades.
 - Programas de protección de la seguridad y salud.
 - Estadísticas de riesgos y accidentes laborales.
 - Programas de formación y educación a los empleados.
 - Investigaciones de seguridad y salud.



4

Manual y Guía



Manual para Comités Mixtos de Seguridad y Salud en el Trabajo



Guía Metodológica para la Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en la Administración Pública (SISTAP)



5

Acta Constitutiva

REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Oficina para el Reordenamiento del Transporte
"Acta del Funcionamiento de las Representaciones"

Santo Domingo, D.R.
01 de Octubre de 2018

L. Sr. Ramón Ventura Casco
Ministro de Administración Pública
Su Despacho

Atención: Dra. María De la Cruz
Dirección de Entrenamiento y Asesoría

Asunto: Constitución comité mixto de seguridad y salud en el trabajo

Distintivo: Ltr. Venturo Casco

Después de un cordial saludo, y en cumplimiento con el artículo 3 y 4 de la Resolución 104-2017 del Ministerio de Administración Pública y el Reglamento 172-06 sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana, además de atender con los artículos 10 del Sistema de Ministerio de la Administración Pública (SISMA) y el artículo 10 del Reglamento de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) y los Artículos 8 hasta 8.11 de la Resolución 94-2007 contenida en el Reglamento 122-04 sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

1) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha UNO DE OCTUBRE DE 2018, el Director Ejecutivo Ing. MANUEL A. SÁLETA GARCÍA ha designado al GENERAL OSCAR GARCÍA, Asesor Técnico del CHSST de la OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE (OPRET), ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución.

Titulares:

- Sra. Carmen Patricia Rodríguez, Dpto. de Recursos Humanos
- Sra. Neus Dotlet, Secretaria del CHSST
- Sra. Johanny Hernández, Dpto. de Compras y Contrataciones
- Sr. Ariel Rodríguez, Dpto. de Operaciones
- Sr. Ricardo Query, Dpto. de Protección Civil
- Sr. Elvis Suarez, Dpto. de Servicios Generales

FO 006-001
Versión 03
2018/10/01

C.E.
OPRET-D.R.



Representante de la Institución	Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
Representante del Transporte	Dr. Oscar García	Asesor Técnico del CHSST	Sra. Carmen Patricia Rodríguez	Dpto. de Recursos Humanos
	Sra. Neus Dotlet	Secretaria del CHSST	Sra. Johanny Hernández	Dpto. de Compras y Contrataciones
	Sra. Johanny Hernández	Dpto. de Compras y Contrataciones	Sr. Ariel Rodríguez	Dpto. de Operaciones
	Sr. Ariel Rodríguez	Dpto. de Operaciones	Sr. Ricardo Query	Dpto. de Protección Civil
Representante de los Empleados	Sr. Ricardo Query	Dpto. de Protección Civil	Sr. Elvis Suarez	Dpto. de Servicios Generales
	Sr. Elvis Suarez	Dpto. de Servicios Generales		

Se otro particular que el presente, según se ilustra en el presente acta.

Atestados:

[Firma]
Ing. Manuel A. Saleta García
Director Ejecutivo

[Firma]
Sra. Carmen Patricia Rodríguez
Dpto. de Recursos Humanos

[Firma]
Sr. Oscar García
Asesor Técnico del CHSST



6

CMSST

- Número de personas que conforman el CMSST: 12 personas para instituciones a partir de 1001 empleados: 06 representantes del Empleador y 06 representantes de los Trabajadores.
- Los miembros del CMSST no reciben compensación monetaria por el tiempo dedicado a las actividades y participación en las reuniones.
- Las actas de todas las reuniones deben ser remitidas a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP y distribuidas a todos los miembros del Comité Mixto.



7

CMSST

- El papel del CMSST es hacer **recomendaciones para la acción**; la autoridad para la acción y responsabilidad en la implementación la tiene la Máxima Autoridad.
- El CMSST debe reunirse: i) **Reuniones ordinarias**: una (01) vez al mes; ii) **Reuniones Extraordinarias**.
- Es necesario la publicación de los nombres de los miembros del CMSST.
- Los trabajadores deben hacer sugerencias a los miembros del CMSST, canales de comunicación abiertos y proporcionar retroalimentación.
- Los logros del CMSST deben ser publicados y difundidos.



8

Actividades Realizadas

- Seis (06) reuniones del CMSST.
- Prevención de la Salud: cáncer de mama, cáncer de próstata, vacunaciones, desparasitación, alimentación saludable, entre otras.
- Informe de Evaluación de Riesgos Laborales de la ARL.
- Diplomado del INFOTEP en Seguridad y Salud en el Trabajo de 200 horas. Impartido por la Lic. Nieves A. Morales.
- Entrega de EPP al personal de la División de Mantenimiento de Obra Civil.
- Actividades de Protección Civil.
- Participación en el XII Congreso de COPARDOM: **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD-SALUD Y AGENDA 2030**



9

Actividades Realizadas

OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE
 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y SALUD EN EL TRABAJO - COPARDOM
REUNIÓN martes 19 marzo 2019 - 1ª REUN. Noviembre 2018
 Fecha: los martes y jueves de 2:00 PM a 4:00 PM

No.	Apellido	Nombre	Apellido	Fecha	Estado
1	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
2	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
3	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
4	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
5	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
6	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
7	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
8	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
9	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
10	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
11	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
12	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
13	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
14	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
15	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
16	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
17	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
18	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
19	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
20	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
21	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
22	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
23	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
24	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió

INFOTEP
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN NACIONAL DE CALIDAD EDUCATIVA
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS

SEMINARIO EDUCACIÓN DE CALIDAD DE CALIDAD EDUCATIVA

Fecha: 19/11/2018
 Hora: 08:00 AM
 Lugar: SALAS DE CLASES
 Nombre: [Nombre del participante]

No.	Apellido	Nombre	Apellido	Fecha	Estado
1	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
2	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
3	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
4	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
5	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
6	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
7	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
8	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
9	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
10	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
11	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
12	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
13	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
14	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
15	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
16	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
17	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
18	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
19	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
20	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
21	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
22	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
23	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió
24	MELO	RODRIGO	MELO	19/11/2018	Asistió



10

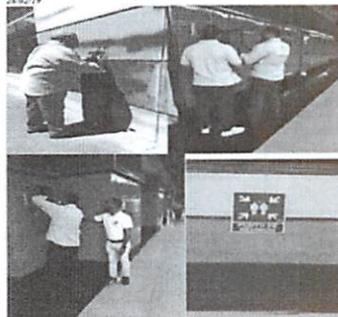
Actividades Realizadas

OPICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE
OPRET
DIVISION DE PROTECCION CIVIL
RELACION DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y MEDIDAS DE CONTINGENCIAS
DE PROTECCION CIVIL AÑO 2018

Actividad	Descripción	Mes
1	Extintores del Metro de Santo Domingo	Enero
2	Señaléticas de evacuación	Enero
3	Ejercicios rescate	Enero
4	Grupo de Apoyo para las evacuaciones	Enero
5	Extintores	Febrero
6	Seguridad contratistas	Febrero
7	Simulacro emergencia	Febrero
8	Extintores de Trolebuses de Santo Domingo	Febrero
9	Pruebas hidráulicas	Febrero
10	Seguridad personal	Febrero
11	Riesgos desastres	Febrero
12		Febrero

REPUBLICA DOMINICANA
OPICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE (OPRET)
C/01 - 01/01/2019
"Ho de la Inocencia y la Competitividad"

Normalización e Inspección Señalética Emergencia
28/02/19



Página 1 de 8



11

Actividades Realizadas

DIVISION DE MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL
RELACION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)
Año 2018 - 2019

Actividad	Descripción	Cantidad
1	EPP para ser utilizados por la brigada de albanilería	Guantes de construcción 30 pares
2	EPP para ser utilizados por la brigada de plomería	Guantes de goma 25 pares
3	EPP para ser utilizados por la brigada de electricidad	Guantes eléctricos 5 pares
4	EPP para ser utilizados por la brigada de herrajería	Guantes para soldar 11 pares
5	EPP para ser utilizados por todas las brigadas de la División	Guantes anticorto 200 pares Guantes de seguridad y reforzados 150 pares
6	EPP para ser utilizados por la brigada de electricidad	Botas eléctricas 9 pares
7	EPP para ser utilizados por todas las brigadas de la División	Botas de seguridad 40 pares
8	EPP para ser utilizados por la brigada de encofrados	Botas de goma 36 pares
9	EPP para ser utilizados por todas las brigadas de la División	Mascarilla 100 unidades Aros 10 unidades Fajas de seguridad 24 unidades Cinturón de seguridad 40 unidades
10	EPP para ser utilizados por la brigada de pedreros	Casaca 13 unidades
11	Entrega de instrumentos con el distribuidor de OPRET	Camisetas 20 unidades Pantaloneros 62 unidades
12	Entrega de instrumentos para ser utilizados por las brigadas de carpentería, herrería y plomería	Camisa o T-Shirt con reflectores 48 unidades

Anexos fotográficos



Página 1 de 5



12

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo



REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina para el Reordenamiento del Transporte
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Santo Domingo D.N.,
 13 de Noviembre de 2019

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) es Órgano del Estado que se dedica al servicio de transporte masivo ferroviario y por cable, garantizando a sus usuarios la más alta calidad en servicios y equilibrio con la seguridad y salud ocupacional de todos sus empleados.

Nuestra organización se esfuerza cada día para prevenir accidentes, lesiones e enfermedades causados por el desarrollo del trabajo. Reconocemos de esta manera los peligros y riesgos inherentes a nuestras actividades de servicio de transporte masivo.

Noa comprometemos a brindar las condiciones necesarias para que el desempeño sea seguro, eficaz, dinámico y continuo; implementando un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo que permita el apropiado control de los riesgos presentes en el ambiente laboral. Se debe tener en cuenta que la Salud Ocupacional es una responsabilidad de todos y por tanto los trabajadores son responsables de su seguridad y la de sus compañeros. Por esto los motivamos y capacitamos para que se comprometan y asuman su responsabilidad dentro del sistema y en cada uno de sus puestos de trabajo.

Como respuesta a la mejora continua del sistema, nuestra organización está comprometida con garantizar su comprensión e implicación por parte de todo el personal, a través de la creación de grupos de trabajo como herramienta básica, y a través de la difusión entre los servidores públicos, clientes, usuarios, proveedores y la sociedad en general de esta Política, así como de toda aquella información documentada del Sistema de Gestión con el que cuenta la OPRET.

Miguel Ángel Saldaña García
Miguel Ángel Saldaña García
 Director Ejecutivo

Ave. Mártires Cienfuegos, No. 474, Plaza de las Bandas Centrales, Ciudad del Este, Santo Domingo, de la República Dominicana.
 TEL: 809-2421070-809-2421071
 POC: 809-2421071



13

Acciones a Futuro



Ministerio de Administración Pública
Dirección de Relaciones Laborales

Evidencias del SISTAP para el SISMAP

Evidencias a ser Remitidas por las Instituciones	
Elementos SGSST	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Definición de roles gestión SST
	Planificación (registro de actividades)
	Evaluación de procedimientos
Vigilancia medio ambiente de trabajo	Adopción de medidas correctivas
	Evaluación de riesgos por área o puestos de trabajo
	Registro de contaminantes químicos
	Plan de contingencias
Vigilancia de la Salud de los Trabajadores	Exámenes pre-ocupacionales
	Evaluaciones médicas periódicas
	Investigación de accidentes
	Consultas médicas
Capacitación / Participación	Promoción de la salud (charlas)
	Vacunación
	Conformación Comité SST
	Actas del Comité SST
	Capacitación en SST



14

Acciones a Futuro

ACUERDOS	RESPONSABLES	PLAZO
1. Elaborar formulario para la investigación de accidentes laborales. Presentar al Dpto. de Planificación y Director Ejecutivo. Tomar como referencia el formato de la ARL y el utilizado en la División de Protección Civil.	Jormariz Ortiz Thailana Berroa Elvin Fco. Brito	17 diciembre 2019
2. Elaborar Procedimiento para la Seguridad de los Contratistas.	Rodolfo Aguasvivas General Oscar García	
3. Elaborar formulario para la evaluación de los riesgos en los puestos de trabajo.	Emely Bautista Pamela Roques	
4. Recepción y uso de EPP.	Johanny Hernández Neus Dolset	
5. Coordinar con el INFOTEP la entrega de Certificados del Diplomado de Seguridad y Salud en el Trabajo	Jormariz Ortiz	



15

PREGUNTAS

MUCHAS GRACIAS

seguridadysalud@opret.gob.do



16

Inspecciones de seguridad.

⇒ Contaminantes Químicos -> Fumigación.

